

SUSPENSIÓN "VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

Estado: Anuncio

Se remite a este órgano escrito de interposición de Recurso Especial en Materia de Contratación y Cuestión de Nulidad por D. JUAN ANTONIO MORALES MADRID en nombre de la empresa EULEN S.A. contra los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del servicio de VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA interpuesto en fecha 5 de julio de 2011. Y visto que el plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 6 de julio y que de las alegaciones se infiere que pudieran existir circunstancias que afectaran esencialmente a los términos de la licitación, como la información del personal a subrogar y la fórmula de valoración de la oferta económica y dado que por el recurrente se solicita la suspensión del procedimiento de licitación. En virtud de lo establecido en el art. 316 de la LCSP, ACUERDO la SUSPENSIÓN del procedimiento de licitación hasta la resolución del recurso.

Procedimiento de adjudicación: Abierto
Tipo de contratación: Servicios
Publicación: 05/07/2011